

ACTA DE LA SESIÓN Nº7 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DE LINARES, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN

EXPEDIENTE: 2ResLinares-2024 CONTR 2024 201289

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO

ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA LOTES 2, 3, 7 y 8

En la ciudad de Jaén y siendo las 9:30 horas del día 22 de octubre de 2024, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 15 de abril de 2024 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a Ana Belén Martos Higuera, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- D. Francisco Torres Aceituno, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén
- D. Adrián Leonés Jiménez, Interventor Adjunto Provincial de Jaén
- D. Rafael Castillo Martínez, Director de la Residencia para personas mayores de Linares.
- D. Francisco Lendínez Calero, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIA

- D^a. María del Carmen Torres Pousibet, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por parte de la presidenta.

Se procede al estudio de la documentación previa presentada por las empresas propuestas adjudicatarias para los **LOTES 2, 3, 7 y 8**, toda vez que la mesa de contratación acordó elevar al órgano de contratación nuevas propuestas de adjudicación a favor de los licitadores siguientes en el procedimiento de contratación de cada uno de los lotes referidos. Tras su examen, la mesa de contratación acuerda requerir, concediéndoles un plazo de 3 días naturales, desde el siguiente a la puesta a disposición de los requerimientos que se efectúen, la siguiente documentación a las empresas propuestas adjudicatarias enumeradas a continuación:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		29/10/2024	
	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmS39S4H9WWDJZYR9ULA3YHGF6X		PÁG. 1/2	



LOTES 2 y 8: CARNES Y EMBUTIDOS y VARIOS (PRODUCTOS NO PERECEDEROS). La empresa CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L, no aporta la DECLARACIÓN SOBRE EL LUGAR DONDE SE UBICARÁN LOS SERVIDORES Y DESDE DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS MISMOS, mediante el **Anexo XV** reflejado en el PCAP, por lo que deberá aportarlos.

LOTES 3 y 7: ACEITES y AGUAS, BEBIDAS, LICORES, VINOS Y DERIVADOS. La empresa PLATAFORMA FEMAR, S.L, no aporta el Plan de igualdad en los casos y formas dispuestos en la cláusula 10.7.2 j) del PCAP. Ha aportado documentación acreditativa de la inscripción del mismo, pero no ha aportado el **Plan de Igualdad**, por lo que debe aportarlos. Tampoco aporta la DECLARACIÓN SOBRE EL LUGAR DONDE SE UBICARÁN LOS SERVIDORES Y DESDE DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS MISMOS, mediante el **Anexo XV** reflejado en el PCAP, por lo que deberá aportarlos.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 11:30 horas del día anteriormente señalado.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Carmen Torres Pousibet

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	29/10/2024	
	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmS39S4H9WWDJZYR9ULA3YHGF6X	PÁG. 2/2	